



## ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

Nº 014/2018.-

En la ciudad de Licantén, a 14 días del mes de mayo de 2018, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:18** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNANDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los concejales que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**  
Señor **VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES**  
Señor **RODRIGO MENDEZ NÚÑEZ**  
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**  
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**  
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Se deja constancia que participan en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén los siguiente Directores Municipales:

Señor Ariel Muñoz Vásquez, Director de SECPLAC.  
Señora Flor Guerra Farías, Directora Administración y Finanzas.  
Señor Nelson Lizama Olivos, Director de Control Interno.

Asimismo, se precisa que se ha elaborado el presente temario para ser tratado en la actual asamblea:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Modificación Presupuestaria Nº 5/2018-Salud. Votación.
- 4.- Modificación Presupuestaria Nº 4/2018-Municipalidad. Exposición Director SECPLAC. Votación.
- 5.- Revisión **1er** informe trimestral 2018. Asiste Director Control Interno.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Intervención de los Sres. Concejales
- 1.- Apertura y revisión acta anterior.-





Señor Presidente, da por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la segunda reunión del mes de Mayo de 2018. A continuación coloca en revisión el acta anterior, instrumento público que es complementado en los siguientes aspectos por parte de los concejales que se mencionan:

Señor Reyes: Desea complementar su voto en contra respecto a la transacción judicial de Juan Pablo Reyes Díaz (Página N° 10), “ya que estima, que al desvincularlo el Asesor Jurídico Municipal debió prever que se venía una situación jurídica adversa, evitando de esta forma, un detrimento al patrimonio municipal”.-

## 2.- Revisión de correspondencia.-

Al respecto Secretario Municipal informa que no existe movimiento en este ámbito.

Señor Donoso, consulta por el documento que envió la Sra. Soledad Calquín Urquiola.

Al respecto el Sr. Presidente, responde que será enviado a sus correos electrónicos de los Sres. Concejales, en consideración que ya fue analizado en reunión de comisión del concejo municipal de Licantén verificada el día jueves 10-05-2018.

## 3.- Modificación Presupuestaria N° 5/2018-Salud. Votación.-

En esta materia el Sr. Presidente, manifiesta que habiendo sido expuesta la propuesta de modificación presupuestaria al pleno del concejo municipal y también revisada en reunión de la comisión salud del concejo el día 10 de mayo 2018, está en condiciones de someterla a votación.

Propuesta:

MAYORES INGRESOS		
CODIGO	DENOMINACION	MS
115.05.03.006.002	Aportes Afectados	12.000
115-08-01-002-000.	Recuperación Art. 12 Ley N°18.196	992
<b>TOTAL MAYORES INGRESOS</b>		<b>12.992</b>

TRASPASO.-





DISMINUCIÓN DE EGRESOS		
CODIGO	DENOMINACION	MS
215-22-04-009-000-000	Insumos, repuestos y accesorios Computacionales	1.000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, fletes y Bodegajes	1.700
215-22-04-999-000	Otros	6.000
<b>TOTAL DISMINUCIÓN DE EGRESOS</b>		<b>8.700</b>

AUMENTO DE EGRESOS		
CODIGO	DENOMINACION	MS
215-21-02-004-005-000	Trabajo extraordinario	1.137
215-21-03-001	Honorarios a Suma Alzada - Personas	3.555
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y otros	3.000
215.22.11.003	Servicios Informáticos	3.000
215-29-06-001-000-000	Equipos computacionales y periféricos	4.000
215-29-07-001-000-000	Programas Computacionales	2.000
215-29-05	Máquinas y Equipos	2.000
215-21-02-004	Obras Civiles	3.000
<b>TOTAL AUMENTO DE EGRESOS</b>		<b>21.692</b>

### Votación.-

Señor Donoso, sí.  
 Señor Méndez, sí.  
 Señor Saavedra, sí.  
 Señor Reyes, sí.  
 Señor González, sí.  
 Señor Canales, sí.  
 Señor Presidente, sí.

### Acuerdo N° 01 del Concejo Municipal de Licantén, adoptado en sesión ordinaria de fecha 14-05-2018.-

Teniendo presente propuesta de modificar presupuesto sectorial del área de salud municipal, exposición efectuada, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar modificación presupuestaria N° 5/2018-Salud, de acuerdo a detalle singularizado precedentemente.

### 4.- Modificación Presupuestaria N° 4/2018-Municipalidad. Exposición Director SECPLAC. Votación.-





Señor Presidente, informa que fue enviada a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén propuesta de modificación presupuestaria, gestión municipal, para dar cumplimiento a acuerdo judicial de causas expuestas y aprobadas en sesión ordinaria anterior (07-05-2018), correspondiendo que sea expuesta y votada en la presente asamblea. Agrega, que ha sido convocado a la presente reunión el Director de SECPLAC profesional Ariel Muñoz Vásquez, a quien le ofrece la palabra.

Propuesta:

(A) **SUPLEMENTACION**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS	AUMENTO GASTOS	AREA DE GESTION
<b>MAYORES INGRESOS</b>				
115-08-99-999-004-000	OTROS	36.902.233		Gestión Interna
<b>OBRAS MUNICIPALES</b>				
215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD		36.902.233	Gestión Interna
	<b>TOTAL</b>	<b>36.902.233</b>	<b>36.902.233</b>	

Intervención Director de SECPLAC: Se refiere a que el financiamiento de la presente propuesta de modificar el presupuesto municipal se fundamenta en mayores ingresos que se verifican en la cuenta 115-08-99-999-004-000 Otros, por concepto de boletas de garantías cobradas por el Municipio correspondiente a proyectos de inversión por un monto de \$36.902.233.- y su distribución a la cuenta presupuestaria de gastos 215-26-02-000-000 Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, por igual monto.

Una vez concluida la exposición y respondidas las consultas, el Sr. Presidente somete a votación dicha materia.

Votación.-

Señor Donoso, sí.  
 Señor Méndez, sí.  
 Señor Saavedra, sí.  
 Señor Reyes, sí.  
 Señor González, sí.  
 Señor Canales, sí.  
 Señor Presidente, sí.

**Acuerdo N° 02 del Concejo Municipal de Licantén, adoptado en sesión ordinaria de fecha 14-05-2018.-**





Teniendo presente los antecedentes aportados, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 04/2018-Municipalidad, correspondiente a suplementación, de acuerdo a detalle anterior.-

En esta instancia el Sr. Presidente, informa respecto al proyecto de Mobiliario Urbano, comuna de Licantén, consultado anteriormente, en el sentido que la recomendación dada por el asesor jurídico municipal es esperar que la situación se resuelva desde el punto de vista judicial, lo que se estima en tres meses aproximadamente.

#### **5.- Revisión 1er informe trimestral 2018. Asiste Director Control Interno.-**

Señor Presidente, informa que en la presente asamblea se analizará el informe trimestral del presupuesto municipal y servicios incorporados, año 2018, manifiesta que con dicha finalidad ha sido convocado a la presente asamblea el Director de Control Interno del Municipio, profesional Nelson Lizama Olivos, a quien le ofrece la palabra.

Intervención Director de Control Interno: inicia su intervención el mencionado directivo municipal consultando a los asistentes acerca de dudas que les merece el informe trimestral del presupuesto.

Señor Canales, en términos generales consulta al Directivo Municipal ¿Cómo visualiza la situación presupuestaria del municipio y de las áreas de educación y salud?.-

Director de control interno, responde que a través del tiempo se ha reformulado el contenido del informe trimestral, agrega que a raíz de las conciliaciones bancarias que las distintas Direcciones o Departamentos municipales deben preparar para su confección éste se atrasa, en promedio, 15 días. Respecto a la consulta se precisa que a la fecha del presente informe, existe superávit en la Municipalidad y en los servicios incorporados (Educación y salud).-

Señor Reyes, consulta acerca de la proyección presupuestaria para el año 2018 ¿Qué se desprende?. También, se refiere a la morosidad, especialmente lo relativo a patentes de alcoholes (3 roles).-

Al respecto el concejal Señor Reyes, requiere informe acerca de la cartera morosa correspondiente a patentes municipales.

Director de Control Interno, infiere que respecto a ingresos de permisos de circulación de vehículos se estima una baja de un 25% con relación a lo proyectado.





Señor González, se refiere al comportamiento oficial del presupuesto municipal, estima que es necesario analizarlo en reunión de la comisión presupuesto del concejo municipal. Hace ver su preocupación sobre los ingresos propios versus el financiamiento de la nueva planta, como así también los ingresos provenientes de la temporada estival, devolución de licencias médicas, etc.

Señor Reyes, consulta acerca de los gastos en promedio por establecimiento educacional y en forma especial, información del Liceo ARS. Lora. Solicita al Sr. Presidente, realizar una presentación del área de educación por colegio conjuntamente con el Director de Control Interno.

Con respecto al informe trimestral, área salud, hace ver su preocupación sobre los ingresos del período (Transferencias).

Director de Control Interno, responde que revisará lo anterior.

#### **6.- Intervención Sr. Presidente.-**

Intervención del señor ALCALDE: Informa dos temas:

- 1.- Que realizó el Día de la Madre sin ningún inconveniente, en gimnasio municipal.
- 2.- Respecto al acto público con motivo del 21 DE MAYO, informa que se realizará el día viernes 18 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, menciona que a raíz de la reformulación en el caso de sustracción de una menor, se ha coordinado y solicitado al Tribunal de Licantén un aplazamiento del horario de dicho trámite judicial.

#### **7.- Intervención de los Sres. Concejales.-**

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. Concejales, quienes individualmente, exponen diversas materias administrativas e inquietudes de la comunidad.

Se da la palabra al Concejal Señor CANALES: Indica que tiene solicitud de la costa, se manifestará en el tenor de que se lo manifestaron, ya que no es su opinión, en realidad son solicitudes o un sentir de gente del sector de La Pesca, indica que tiene varios puntos y también sugerencias para respaldar lo que manifestará, en el sector de La Pesca existe la sensación de las personas, los ciudadanos en general, que existe un abandono por parte del municipio o de las autoridades en general, que manifiestan que la Encargada de Turismo no se ve por el sector, sienten que se encuentran abandonados.





Otro de los puntos a manifestar es que solicitan que la bajada al mar sea pública para el ingreso y que se permita que lo hagan también los vehículos porque hay una dinámica nueva en el sector de La Pesca, hay más territorio seco para poder realizar otras actividades deportivas o de entretenimiento para relanzar o levantar el sector de La Pesca, la sensación de los vecinos del sector es que todo se va para Iloca o Duao, es la opinión de algunos vecinos, manifiestan que al parecer Aguas Nuevo Sur compró la bajada al sector de la playa, considera que al comprar un privado el municipio no puede hacer nada si es así; una bajada pública quiere la gente, esto se planteó el viernes 11 del presente.

También indicar que hay una sede social cercana donde existe un letrero que dice "**Bienvenido a La Pesca**", el cual está tapado con ramas, flores o plantas que no están bien cuidadas, por lo que cree que hay que darle una manito de gato por la parte de áreas verdes, como arreglar las flores, ornamentar, pintar, más la solución para que ese letrero sea visto es levantarlo ya que no se ve y está en unos tonos de madera más bajos, cree que ese mismo letrero se levanta y se le da un color con un color más intenso al donde dice "Bienvenido a La Pesca" darle un color a eso, cree que igual se notará, considera que no se gastará mucho, solamente en poner unos palos impregnados y levantarlos, para que se vea, también indica que le manifestaron que las flores del sector, la sede y cuando transitan hacia el gimnasio de La Pesca no se están cuidando los que es las áreas verdes, que es la gente del sector que las cuida, solicitan al municipio que puedan manejar de mejor forma planteamientos de ese sector de la comuna, manifiesta el concejal Señor CANALES, que a nivel general él tenía esa misma sensación visual de que con poco se puede revitalizar el sector de La Pesca, indica que si se hace el recorrido a pie de ida y vuelta para tener una mirada más objetiva y ver, revisar, consultar y después ver que se podría hacer, con lo poco que se tiene, se puede hacer mucho.

Respuesta del Señor PRESIDENTE: responde que la persona o las personas que le dijeron eso no están al tanto de las cosas que se han hecho y de las que se harán.

Interviene el concejal Señor CANALES: manifiesta que son tres asuntos puntuales; la bajada, ya que un sector cobraban en el verano a las personas para acceder a la playa.





Señor PRESIDENTE: indica que por lo mismo le dice que lo de la bajada es un tema que lo zanjarán este año, para resolver ese tema, ya que hay un tema particular, que todas las personas o persona que le manifestaron pertenecen al sector y lo saben, pero no lo dicen, entonces se enfrentará en lo legal ese problema para resolverlo, en segundo lugar en el Sector de La Pesca, a lo que se refiere a esa sede, esta está en la Villa San Pedro, Villa que fue pavimentada, ya que no le dijeron eso, cuando hablan de la poca preocupación, no hablan de que hubo una preocupación por pavimentar esa Villa, por lo tanto se demuestra que hay una preocupación de parte del municipio, por querer ver hermoso el lugar, también manifiesta que si asume con respecto a cortar esos pastos, pero los vecinos del sector han estado comprometidos al cuidado de las flores.

Interviene el concejal Señor CANALES: afirma que si los vecinos las están cuidando.

Interviene el Señor PRESIDENTE: indica que no ve cual es la desmotivación de no hacerlo, las flores que están en la entrada de la Villa, no las que están al costado de la ruta J-60.

Interviene el Señor CANALES: indica que si se hace una campaña en terrero de personal municipal en esa zona, o con la organización, para que no exista esa sensación.

Interviene el Señor PRESIDENTE: manifestando que las personas que conversaron con el concejal Señor Canales, son bien pesimistas, ya que les falta la información que sí han conversado con los vecinos.

Interviene el concejal Señor CANALES: indica que él manifiesta lo que le plantearon. Lo que si considera que el letrero se ve mal y la bajada no está expedita.

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde que el sector lateral lo asume, que desde el paradero hacia Iloca, eso falta limpiar y ordenar, de todas maneras, pero no comparte la frase de que La Pesca está abandonada.

Interviene el concejal Señor CANALES: indica que no es de su opinión, sólo manifiesta la inquietud de las personas que se lo manifestaron.

Interviene el Señor PRESIDENTE: consulta quienes lo manifestaron.





Interviene el concejal Señor CANALES: responde que no sabe el nombre de la señora que se lo manifestó, pero que era del sector de La Pesca. Manifiesta que tiene otra sugerencia para seguir con el mismo tema, o sea para el turismo en ese sector, dado que es la única zona que se pesca el pejerrey, realizar un hito, hacer del sector La Pesca, el tema de la pesca artesanal, de hecho hubo un programa televisivo de señal abierta con respecto a la pesca del pejerrey, indica que su idea es realizar una actividad involucrando a la especie del pejerrey, podría ser la Fiesta del Pejerrey o un hito.

Interviene el Señor PRESIDENTE: indica que en reuniones ha salido el tema de la idea del hito del pejerrey.

Interviene el concejal Señor CANALES: indica que el pejerrey no es sólo frito, que también preparan ceviche y hay otros subproductos que se pueden hacer también, manifiesta que del cuero también se hace artesanía. Resaltar lo que es el pejerrey y con eso se crea mayor turismo con los vecinos, comerciantes, etc.

Interviene el concejal Señor CANALES: indica que el pejerrey no es sólo frito, que también preparan ceviche y hay otros subproductos que se pueden hacer también, manifiesta que del cuero se hace artesanía. Resaltar lo que es el pejerrey y con eso se crea mayor turismo con los productos derivados del pejerrey, es una idea que también él la había escuchado en otra ocasión y también se la manifestaron, ya que es un deseo de la gente de poder llevar a buen puerto una idea como esta.

También quiere ver si existe la posibilidad de colocar unos stand o puestos de artesanía, lo que le otorgará mayor trabajo a la artesanías del sector, pero es como instalar los stand o kioscos, unos dos o tres en el sector de La Pesca, eso es lo que solicitan.

Interviene el Señor PRESIDENTE: pregunta que por qué artesanía? Indica que quiere responder a la pregunta se ha hecho, se viene realizando un trabajo de artesanía con gente del sector.

Interviene el concejal Señor CANALES: indica que es bueno eso también.





Interviene el Señor PRESIDENTE: manifestando que eso la gente no lo dice, que esto del punto de venta o la comercialización que se ha denominado por el municipio, se da en varios sectores que tiene la comuna, por ello habla o expresa la idea de habilitar la ex estación de Mataquito, persigue eso mismo, en aquellos sectores donde se ha capacitado, se persigue crear estos puntos de comercialización, "Hitos Turísticos", entonces considera bueno que la gente esté demandando eso, ya que quiere decir que algunos han seguido por la senda de producir estos productos de artesanía, que han aprendido en estas capacitaciones.

Interviene el concejal Señor CANALES: indica que visualmente cambiaría la imagen, reitera del sector de La Pesca, o sea lo que es stand de turismo, cuando pasa la gente se detendrá.

Interviene el Señor PRESIDENTE: consulta ¿donde se detendrá la gente?

Interviene el concejal Señor CANALES: responde que en el sector, ya que hay varios puntos para estacionar, ahí cuando se va al gimnasio los laterales y para la bajada si también estuviera expedita también se podría estacionar, la bajada al mar.

Interviene el Señor PRESIDENTE: manifiesta que no pueden haber vehículos en la playa, es una problemática.

Interviene el concejal Señor CANALES: manifiesta que en el verano vio muchos vehículos estacionados en la playa.

Interviene el Señor PRESIDENTE: afirma que es así.

Interviene el concejal Señor CANALES: indica que entonces debieran estar todos parteados, pregunta que quien cursó los partes.

Interviene el Señor PRESIDENTE: informa que Carabineros no tiene jurisdicción en la playa, por eso la marina está pidiendo un reglamento, hay todo un tema de cómo enfrentar ese fenómeno que se está dando actualmente, es decir, proponer crear un estacionamiento a la bajada, pudiendo hacerlo primero, pudiendo acceder, hacer un estacionamiento para que ahí queden estacionados los vehículos y el resto de la gente camine para proteger el sector también, ya que lo están dejando lleno de residuos o de basuras, quizás habrán visto unos privados que han ido al lugar y ellos mismos limpiaron, como por ejemplo la familia Santelices, dice que desconoce otros nombres que también han participado. El tema o mayor problema de La Pesca ¿cuál es? el espacio para estacionar, ese es una gran problema que tiene el sector de La Pesca.





Interviene el concejal Señor CANALES: manifiesta que también se había conversado, indica que él lo vio de inmediato, ya que es un sector de puras curvas donde estacionan.

Interviene el Señor PRESIDENTE: afirma que es así, y que es un tema, por ello se hace urgente.

Interviene el concejal Señor CANALES: indica que está la plaza Rancura, pero no están conectados.

Interviene el Señor PRESIDENTE: indica que cuando se va frente al local de la señora Ana Gajardo, un local que tiene estacionamiento, al frente El Paisa tiene estacionamiento y previo está la Villa San Pedro, que podrían perfectamente estacionarse, que también le sirve de estacionamiento al negocio del frente.

Interviene el concejal Señor CANALES: pregunta si la Villa San Pedro ¿Es la villa que está donde está el gimnasio?

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde afirmativamente, pero indica que no tiene otro lugar, le pregunta si se fija?, indica que el gimnasio no tiene prácticamente estacionamiento, manifiesta que el problema del gimnasio por ejemplo de cuando han efectuado eventos grandes o masivos, se utiliza un terreno que está al lado del señor Olea, ese terreno cuando está lloviendo se hace imposible, es decir esa es la problemática del sector de la Pesca y es por ello que en el sector de Rancura, se le quiso dar un espacio más a la plaza, pregunta el señor Presidente si se fija al concejal Señor Canales, ya que la playa creció y se está dando más espacio, expresa que se debe tener ojo con los temas del sector La Pesca, ya que también si hubiese una colaboración de algunos vecinos, si es que pudiera, dice desconocer en este momento si se puede, pero que quizás podría haber un acceso, si es que la hay, que quizás no la hay, no hay espacio.

Interviene el concejal Señor CANALES: expresa que se ve difícil.

Interviene el Señor PRESIDENTE: manifiesta que antes de El Peñón, avanzado hacia allá, después donde está la curva, donde está la antenna, hay un espacio perdido.

Interviene el concejal Señor CANALES: pregunta que en El Peñón es donde está el San Pedro?, pregunta si es privado, indica que tiene un techo horrible, está feo.

Interviene el Señor PRESIDENTE: Expresa que se debe tener ojo con el tema, ya que hay muchas directrices que tienen estos temas.





Interviene el concejal Señor CANALES: afirma que entendió.

Interviene el Señor PRESIDENTE: expresa que de estos temas los cuales no se pueden asumir y que como municipio se han visto, y que esto tiene que ver con colorido, algún sello, con limpieza, con ordenamiento, el letrero que se levante, ese tipo de cosas.

Indica que si se dijera hoy en día hagamos la fiesta del Pejerrey.

Interviene el concejal Señor CANALES: consulta que como, e indica que habría que tener todas estas situaciones previstas antes que este manifiesto, o sea, solucionar el asunto del estacionar la gente.

Interviene el concejal Señor CANALES: considera o espera que se acoja alguna de estas ideas.

Otro punto consultado por el concejal Señor Canales, es que sucede con la casa subsidio del sector La Higuera, la persona que tiene dificultad auditiva, pregunta si ¿Aun no se aprueba el modelo de casa que presentó la Egis, o está aprobado?

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde que se tiene un modelo de casa aprobado, de hecho se está trabajando

Interviene el concejal Señor CANALES: Consulta si a nivel municipal hay personal para ver casos de VIF, y en un lugar adecuado, ¿quiénes son ellos?

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde que sí, que es la OPD, de hecho ahí se derivan por parte de la Fiscalía

Administrador Municipal: Indica que para la atención de la mujer en sí, no existe el programa acá, los que se tienen de SERNAM, no tienen.

Interviene Concejal Señor CANALES: diciendo que Carabineros deriva a SERNAM, el problema es que cuando la mujer denuncia problemas de VIF.

Señor González:

1.- Interviene el concejal Señor GONZALEZ: manifiesta que él quisiera informar un tema de la semana pasada, en el cual se pueda insistir si es viable por la vía de la administración con la empresa CGE, en el cual se manifestó en diversos municipios durante la semana donde hubieron cortes y en el caso de Curicó específicamente se comentó que había sido a raíz de los chubasco caídos, donde poblaciones y personas quedaron sin el servicio que esta entrega y cree que nuestra comuna tiene casos similares a lo ocurrido.





El fin de semana en calles Alejandro Rojas con Juan Esteban Montero, imagina que O'Higgins y otros por la noche no contaban con el servicio de alumbrado público. Cree que sería una buena forma tener la oportunidad de compartir con la CGE como lo planteaba el concejal Sr. Canales anteriormente respecto al tema de los contactos como relacionarse ante las emergencias o canalizar situaciones como las nombradas con la empresa para poder velar por las reparaciones y mantenciones, donde el habilitar el sistema se pueda hacer en el menor tiempo posible.

2.- También me gustaría ver ahora con la comisión educación que preside el concejal Señor Carlos Canales, que tiene que ver con temas que quedaron pendientes en educación y no tan solo uno, podrían ver las temáticas del llamado a concurso, el informe trimestral, el punto de vista presupuestario así como analizar en profundidad y tener una realidad del Liceo de Lora. Él quiere concentrarse en una situación que se visualizó en unos inicios con el personal DAEM, la cual tenía que ver con la incorporación del pre-kínder donde está el kínder, donde el Director Comunal de Educación estuvo viendo los presupuestos de los dineros referidos a la mantención para realizar trabajos, ante esto, se hicieron compromisos para poder contar con instalaciones para que los niños estén en las mejores condiciones posibles, a lo que solicita un informe en base a la realidad actual que tiene hoy el kínder y pre-kínder en torno a la cantidad de niños, párvulos que tiene cada uno, ya que entiende que hay dos kínder, un pre kínder el cual alude a que tiene una matrícula alta y una tía que se fue con prenatal, cree que es una situación que se debe realizar, así como los compromisos que se hicieron en una reunión específica donde los padres presentaron una preocupación al inicio del año escolar de ubicarlos en ese lugar y que la estructura estuviese en mejores condiciones, entiende también que se habló en realizar cosas para que estén en buenas condiciones los niños, pero por otro lado, se indicaron compromisos sobre realizar inversiones para lo nombrado, donde tiene que ver con el tema del patio que para ese nivel de niños requiere inversión, requería algunos trabajos para que pudieran estar en mejores condiciones, cree que quedan otras cosas que vale la pena verlas en la comisión, como se hizo, revisar las duchas, que también habían unos reclamos que las duchas no estaban en las mejores condiciones, que los niños no las están utilizando, una mampara en el sector del kínder donde las niñas hacen uso de ese baño, comenta que también se dice que ahí se utilizaban los baños no para lavar sino para ducharse, entonces cree que vale la pena a esta altura ya, casi en el cincuenta por ciento del año ver o conocer efectivamente en que pie se está con esos compromisos que se hicieron en ese minuto.





3.- También manifiesta que le gustaría poder reiterar de nuevo y tener una respuesta en algún minuto de parte de la administración, en cuanto el concejal Señor Canales lo planteó la semana pasada, y él lo comentó hace aproximadamente veinte días o un mes la posibilidad efectiva de que se ha visto a los bomberos en campaña, realizando todo el esfuerzo para contar con los recursos para la compra del estanque, que si la administración tiene la posibilidad de poder tener una subvención extraordinaria que apunte a ayudar a colaborar con los recursos para la compra de ese estanque.

4.- Solicita la programación de la reposición de la luminaria, porque en el fondo cuando están los reclamos, la respuesta que hay es que se repondrá todo el sistema, es lo mismo que se puede comentar, pero cree que sería bueno si es que la empresa tiene una programación de ejecución, también poder dar una mejor respuesta a esa gente, que hoy en día, puede estar apelando que está con problemas en el alumbrado público.

Se da la palabra al concejal Señor REYES: indica que la semana pasada planteó el tema del camino del sector Huapi, frente donde la señora Julia Osorio y se quedó comprometido de mandar a ver cuál era la posible solución, manifiesta que le gustaría saber si se hizo.

Interviene el Señor PRESIDENTE: indica que no sabe, pregunta si la señora es de apellido Osorio.

Interviene el concejal Señor REYES: afirma que se llama Julia Osorio.

También manifiesta que el concejal Señor González, lo acaba de plantear, es el tema de la luz desde la plaza por calle Ohiggins hasta Avenida Lautaro y desde esa intersección hasta el semáforo ayer por la noche estaba todo apagado, en la ciudad de Licantén.

Interviene el Administrador Municipal: indica que desde Curicó todas las comunas estaban afectadas y que acá en la comuna también, incluso la semana pasada también ese mismo punto, cerca de la municipalidad también estuvo con corte.

Interviene el concejal Señor REYES: manifiesta que eso es extraño, porque si existe un corte, cree él, dice ser ignorante en el tema, debiese ser más generalizado, tal vez toda la Avenida Lautaro.

Interviene el Señor PRESIDENTE: sostiene que se puede haber descompuesto algo.

Interviene el concejal Señor REYES: dice que puede ser, pero que la semana pasada debe haber sido martes o miércoles, era el mismo sector.





Interviene el Señor PRESIDENTE: manifiesta que son tramos o sectores.

Interviene el concejal Señor REYES: recalca que martes o miércoles de la semana pasada, también fue en ese mismo tramo.

También pregunta si el día del patrimonio cultural se hará algo, o no se hará nada.

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde que si, se trabajará con el sector de Lora como todos los años, informa que ya hubo una reunión con la agrupación, indica que como todos los años se ponen a disposición de la gente de la Iglesia de Lora y así se reunieron, se hará el día domingo 27 de Mayo.

Interviene el concejal Señor REYES: consulta si sólo el día domingo 27.

Interviene el Señor PRESIDENTE: afirma que solo ese día.

Interviene el Administrador Municipal: informa que también se está viendo la posibilidad de realizar algo en la Biblioteca Pública de Licantén, eso sería el día sábado 26.

Interviene el concejal Señor REYES: da por entendido.

Interviene el Señor PRESIDENTE: manifiesta que en Lora se hará la actividad misma, pero dentro de la iglesia, como el año ante pasado, ya que el año anterior no se pudo realizar, por una situación y a partir de este año se piensa hacer dentro de la iglesia por el frio, por las presentaciones artísticas dentro de la iglesia obviamente acorde a nuestras tradiciones del folclor, alguna cosa típica, empanadas, sopaipillas y la muestra de alguna vestimenta, y si se puede ver la posibilidad de realizar una muestra del baile de los negros, si es que puede, pero eso es una decisión de la comunidad y si no es posible, de igual forma, se exhibirán algunas vestimentas.

Interviene concejal Señor CANALES: señala que respecto a eso mismo del día del patrimonio parece que se generó por esta vez a nivel regional que fueran dos días, entonces enfatiza que sería bueno que se hiciera eso del día 26, que es lo que plantea el Administrador Municipal, para estar conectado con la voluntad regional de resaltar este día del patrimonio, no sólo en un día sino que en dos días.

Interviene el concejal Señor REYES:

1.- Solicita nuevamente la presentación de educación, que tiene relación con el informe trimestral y que esté el Jefe de DAEM en conjunto al Jefe de Control Interno.





2.- También indica que como sugerencia de la vecina Jenny Valdés del sector Placilla, pregunta el tema de la entrega de los basureros para Placilla, que en qué fecha se entregarán y sugiere que el listado de entrega se realice en base al listado del agua potable, ya que en él están incluidas todas las familias y no por la Junta de Vecinos, ya que no están todos en ella, se deja como solicitud.

Interviene el Señor PRESIDENTE: indica que en los sectores de APR, es mejor con los listados, en ellos están todos.

Interviene el concejal Señor DONOSO: indica que se postuló a un proyecto cuando estaba la señora Valerie Coffin, en el cual se entregaron basureros a la comunidad de Leonera, incluso se repartieron basureros hacia afuera.

Interviene el Señor PRESIDENTE: afirma que en Placilla no se han entregado a la mayoría.

Interviene el concejal Señor REYES: manifiesta lo último, que solicitará nuevamente el informe detallado que se pidieron por escrito hace ya más de un mes en el concejo en relación a los gastos del verano, entre eso decretos.

Interviene Administrador Municipal: consulta si por las actividades del verano?

Interviene el concejal Señor REYES: afirma que si, un mes.

Interviene el Secretario Municipal: indica que hoy se termina, ya que se está escaneando por cuanto es mucha documentación, que se entregará un CD a los tres concejales que lo solicitaron.

Intervención concejal Señor **SAAVEDRA**:

1.- Consulta por el concurso de educación, si habrá alguna novedad, en qué estado se encuentra.

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde que está en proceso el DAEM, eso es dentro del proceso, los tiempos son de acuerdo a lo que se establece, pero que está todo normal en cuanto al proceso, de acuerdo a lo comprometido e informado.

2.- Consulta que con respecto al estadio hay una preocupación, si el pasto está con algún tratamiento, ya que por lo que tiene entendido que está Cristian Godoy, de Prodesal, asesorando, si hay alguna mejoría, que se sabe al respecto.





Interviene Administrador Municipal: responde que en lo práctico detuvieron el campeonato anticipadamente y ello es favorable para el municipio, por parte de la ANFA, manifiesta que se hará un trabajo de fertilizado, que es lo que han comunicado, más la recuperación que se realiza con agua, y el tiempo ha favorecido, pero que básicamente es eso, fertilizante y se evaluará otras cosas a realizar, como aireación, pero que tiene un presupuesto que no se maneja como municipalidad.

Interviene el concejal Señor Saavedra: Esto va a conllevar a que el pasto se pueda recuperar desde aquí a septiembre u octubre.

Interviene Administrador Municipal: Interrumpe diciendo que se tendría que esperar a que culminara el campeonato de ANFA y ahí se pueden hacer esos trabajos. Alude a que sin el término del campeonato no se podrá hacer ningún trabajo y que ANFA como va a parar al campeonato antes que terminara, por tanto eso nos va a favorecer.

Interviene el concejal Señor Saavedra: menciona que lo pregunta porque en el caso de que llegue una solicitud de algún club deportivo para realizar un encuentro deportivo, entonces el estadio ya no está disponible.

Interviene Señor PRESIDENTE: diciendo si se va a trabajar, no se ocupará el estadio.

Interviene el concejal Señor Saavedra: Interrumpe, por eso el tema es que no se prestará el estadio, hasta que se recupere el pasto.

Interviene Administrador Municipal: Por ejemplo la otra vez estaba en malas condiciones y se pasó a pedido de los clubes deportivos.

Interviene Señor PRESIDENTE: Interrumpe, y en redes sociales me sacaron ahí, de una manera que no correspondía.

Interviene el concejal Sr. Saavedra: Lo pregunta, porque es bueno tener claridad de esto, en caso de me pregunten y no estar enviando a las personas al municipio a preguntar y enviar solicitudes.

Interviene Administrador Municipal: Interrumpe, se les dará la fecha de trabajo primero a los clubes que están participando y a la escuela de fútbol municipal.

3.- Consulta, ya que algo mencionó el señor presidente respecto la ex estación de Placilla, hace unos consejos atrás se aprobaron los recursos para poder realizar la compra del terreno, hay novedades respecto a eso?, si efectivamente se pudo comprar ese terreno.





Interviene Señor PRESIDENTE: Está en proceso en términos administrativos la idea es cuando esté la compra realizada, cerrar y delimitar lo que es de uno y otro.

4.- Interviene el concejal Señor Saavedra: La observación es que se fue a ver la estructura personalmente, la ex estación donde se desconoce, bueno también se conversó hace un tiempo la temática de los letreros en el sector de Idahue, donde se manifestó poder identificar el sector con señalética, donde hay que vincularse con Vialidad para poder apoyar el proceso, y saber si hay información o avances del plan regulador.

Interviene el Señor PRESIDENTE: informa aludiendo que pasó a contraloría, de acuerdo a la información que él dispone.

Interviene Señor PRESIDENTE: Del consejo regional, ahí pasa a la contraloría.

Interviene el concejal Señor Saavedra, agradece la información entregada.

Interviene el concejal Señor MÉNDEZ: Respecto a las señaléticas de tránsito se encontró con una situación frente a su propiedad "Policarpo Calquín", en Licantén, donde se encuentra una señalética que indica no entrar buses y camiones, un camión va descargando en el supermercado y justo Carabineros se encontraba en la plaza y lo llamé para que visualizarán el letrero y dan como punto de vista de que debiera haber una ordenanza municipal, una ley que indique bajo el signo, que es un decreto municipal.

Interviene el concejal Señor Saavedra: Dice que fue tema de conversación en el consejo de seguridad pública y también en el consejo anterior lo manifestó, que existe una preocupación por parte del Comisario de Carabineros, donde está regularizado el tema de los letreros, donde tiene que haber una autorización a través de un decreto municipal.

Se da la palabra al concejal Señor MÉNDEZ:

1.- Indica que por la ruta J-60, camino hacia donde la familia Díaz, en Villa Angosta hacia adentro ese callejón se encuentra en mal estado, es un paso vecinal; también en el interior del camino Villa Oriente, al fondo, cortaron unos árboles también ahí.

2.- También indica que lo había solicitado anteriormente, la salida o bajada que tiene la familia de la Villa Oriente a tomar bus a la ruta J-60, frente a Aguas Nuevo Sur, acomodar una pasarela o una escalinata como para que no tengan que caminar por el barro y los niños igual.





3.- Manifiesta que en Villa Angosta, al lado de don Manuel Cuevas, hay dos viviendas más allá y la reja que ellos tienen está como a mitad de la vereda, solicita si se puede hacer algo ahí o indicar cuáles son los límites, ya que es muy complicado transitar, alude que él transita seguido, ve que justo es una curva, por ese sector hay una curva y los vehículos pasan muy cerca es peligroso cuando se requiere pasar, indica que hacen falta veredas.

4.- Consulta como va caminando el tema de la berma peatonal hacia Los Escalones, pasando por Villa Angosta.

Interviene el Señor PRESIDENTE: indica que eso estaba en licitación, que se estaba evaluando que no sabe en qué proceso irá.

Interviene el Secretario Municipal: responde que lo último, que lo había comentado en el concejo que eso está en revisión del Gobierno Regional, y cuando vuelva pasa a concejo municipal, ya que es un contrato que supera las quinientas UTM, por lo tanto también debe ser visto por el concejo municipal, posteriormente se harán boleta de garantía, contrato, entrega de terreno, trámites necesarios para que la obra empiece.

Interviene el concejal Señor DONOSO: consulta que cual es el terreno que van a entregar, si está con problemas.

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde que no hay ninguna formalidad en ello.

4.- Interviene concejal Señor MÉNDEZ: consulta sobre fecha de término del trabajo que se está realizando en Iloca.

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde mes de junio o julio, que le informaron a él que el mes de junio.

Interviene el concejal Señor MÉNDEZ: consulta si en Duao ¿hay algún proyecto para el sector?.

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde que se está evaluando un trabajo en las plazas de Duao e Iloca, más en el sector de la ex escuela de Duao, en conjunto.

Intervención Señor Donoso:

1.- Consulta para el Departamento de Salud; cuantas personas postularon al cargo de matróon o matrona.





Interviene el Señor PRESIDENTE: le indica que el presidente de la comisión de salud lo informó.

Interviene el concejal Señor DONOSO: menciona que el día de la reunión acompañó a una persona a Constitución y por lo mismo él se enfermó y no pudo pasar a la reunión de comisión.

Interviene el Señor PRESIDENTE: le recuerda al señor Donoso que el concejal Señor González, presidente de la comisión de salud, le informó antes.

Interviene el concejal Señor DONOSO: consulta al concejal González ¿Cuántas personas postularon al cargo de matrán?

Interviene el concejal Señor GONZALEZ: responde que informó lo anteriormente, en el caso del cargo de matrona o matrán había dos postulantes, una quedó afuera y solamente una pasó a la etapa final.

Interviene el concejal Señor DONOSO: manifiesta que lo llama la señora Cleria Rey del sector de Placilla, indicando que había hablado con el señor alcalde, el año pasado, por el tema de los basureros, que cuando se los irían a entregar.

2.- Consulta como viene el 21 de Mayo, consulta si se pintarán los pasos de cebra en estos días?

Interviene el Señor PRESIDENTE: responde que tratará, que no se sabe cuando se hará.

Interviene Secretario Municipal: Menciona que se debe recordar que esos trabajos se realizaron en el mes de marzo, al inicio del año escolar.

Interviene el Señor PRESIDENTE: indica que hay que repintar nuevamente y quizás falta alguno.

3.- Interviene el concejal Señor DONOSO: sugiere que ahora que vienen las lluvias, hacer áreas verdes.

Interviene el Señor PRESIDENTE: manifiesta que quieren hacer hartas cosas, que ya se irá avanzando.

Interviene el concejal Señor DONOSO: Solicita que la correspondencia que dejó la señora Soledad Calquín Urquiola, sea entregada en el próximo concejo.





Interviene el Señor PRESIDENTE: le indica que se puede escanear en el día se le enviará a sus correos.

Interviene el concejal Señor DONOSO: acota que debe ser por el conducto regular.

Interviene el Señor PRESIDENTE: manifiesta que el que se les haya entregado directamente al concejo, no significa que no se entregará, que se escaneará y se les enviará al correo electrónico.

Interviene Secretario Municipal: afirma que lo hará y que la incorporará en la actual reunión.

Interviene el concejal Señor DONOSO: manifiesta que la jardinera de fuera del Departamento de Salud se encuentra quebrada y las rejas también están quebradas, solicita repararla y pintarla.

4.- Interviene el concejal Señor DONOSO: solicita el contrato de don Israel Aguirre Orellana, el contrato de cuando fue nombrado Dideco y cuando fue nombrado Administrador Municipal.

Interviene el Señor PRESIDENTE: le consulta al señor Donoso si eso fue lo que le indicaron que solicitara.

Interviene el concejal Señor DONOSO: responde que no.

Interviene el Señor PRESIDENTE: Consulta el contrato de quién?

Interviene el concejal Señor DONOSO: responde que el contrato de don Israel Aguirre Orellana, cuando fue contratado con toda su documentación.

Interviene el Señor PRESIDENTE: indica que es un Decreto Alcaldicio.

Interviene el concejal Señor DONOSO: indica que toda la documentación, tanto como Dideco y Administrador Municipal.

Interviene el Señor PRESIDENTE: indica que se cierra la sesión.





**8.- Término de la asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las 12:19 horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS  
PRESIDENTE



JOSE MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE